

Revisión de la UEFA admite que mano de Cucurella ante Alemania debió ser penalti

La mano de Marc Cucurella en la prórroga de los cuartos de final de la Eurocopa de fútbol cuando España y Alemania empataban a uno debería haber sido sancionada como penalti, según el Comité de Árbitros de la UEFA, tras las revisiones de jugadas y las orientaciones sobre cómo deben tratarse las mismas.

Según una información adelantada por Relevo y confirmada por EFE, los árbitros han recibido esta indicación por parte de la UEFA dentro del informe relativo a cómo deben actuar ante situaciones del juego, como la acción en la que un balón enviado a puerta por Jamal Musiala pegó en la mano izquierda de Cucurella, que estaba hacia abajo.

La selección alemana reclamó penalti pero el árbitro principal, el inglés Anthony Taylor no señaló penalti y tampoco el VAR le indicó sobre una posible penal máxima.

La jugada generó mucha polémica en Alemania, que quedó apeada de su Eurocopa en el partido contra España cuando Mikel Merino, en el minuto 119, anotó el gol de la victoria española, tras el primer tanto de Dani Olmo en el minuto 52 y el empate de Florian Wirtz en el 89.

La conclusión de la UEFA supone una nueva interpretación sobre las manos para los árbitros que hasta ahora no señalaban penalti si estas estaban hacia abajo, cerca del cuerpo del jugador y sin que este agrandara su espacio o no pudiera retirarla antes de recibir el impacto del balón.

Con información de UR